

Segunda Sección

ENCUENTRO DE DOS MUNDOS

Organización pedagógica de la unidad: cuadro visualizador con las competencias, indicadores de logro, contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales que se desarrollarán y alcanzarán durante la mediación de la unidad, así como enlaces electrónicos, recursos tecnológicos y bibliográficos.

Organización pedagógica de la unidad:		ÁREA		Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
contenido declarativos, procedimentales y actitudinales que se desarrollarán y alcanzarán durante la mediación de la unidad, así como enlaces electrónicos, recursos tecnológicos y bibliográficos.		BLOQUE		2
		UNIDAD		4
Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		
		Declarativo	Procedimental	Actitudinal
3. Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel, género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.	3.2. Asocia la participación y práctica de los deberes y derechos como miembro de la organización escolar, con la participación y práctica de los deberes y derechos como integrantes de la sociedad guatemalteca.	Participación social y ciudadanía.	Ejercitación de la ciudadanía realizando acciones que lo hagan sentirse parte de un todo.	Sugerencia de prácticas para fortalecer la ciudadanía en su entorno.
4. Aplica criterios de la investigación social al analizar, clasificar y organizar información, en la búsqueda de alternativas de solución de problemas y desafíos con su vida.	4.1. Maneja con eficiencia el navegador o buscador de Internet en la adquisición de información social.	Técnicas de recolección y registro de información de las ciencias sociales.	Identificación de información actualizada sobre temas de investigación social.	Expresión de opiniones y críticas con respeto y claridad.
Recursos Tecnológicos	Videos de Telesecundaria Video Formación Cívica y Ética, Volumen 3, Núcleo 3, ¿En qué momento de mi vida estoy? Sesión 10, Tema: Todos por la educación			
Enlaces electrónicos	- Constitución en línea (Corte de Constitucionalidad) http://www.cc.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=219:constitucionpdf&catid=36:catpublicaciones&Itemid=67 - Diccionario Real Academia Española RAE: http://www.rae.es/drae - Secretaría de Educación Pública (1994). <i>Asignaturas académicas. Conceptos básicos. Primer grado</i>. Volumen I. Adaptación de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa, DIGECADE, Ministerio de Educación de Guatemala, MINEDUC. 5ta Impresión. Guatemala: MINEDUC. - Secretaría de Educación Pública (1994). <i>Asignaturas académicas. Conceptos básicos. Primer grado</i>. Volumen I. Adaptación de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa, DIGECADE, Ministerio de Educación de Guatemala, MINEDUC. 4ta Impresión. Guatemala: MINEDUC. - Fundación para el Enaltecimiento de la Herencia Cultural de Guatemala (2011). <i>Historia Sinóptica de Guatemala</i>. Guatemala: Fundación para el Enaltecimiento de la Herencia Cultural de Guatemala. - Fundación para el Enaltecimiento de la Herencia Cultural de Guatemala (2012). <i>Ciencias Sociales y Formación Ciudadana</i>. 1ro, Ciclo Básico. <i>Conocer a Guatemala para amarla</i>. Guatemala: Fundación para el Enaltecimiento de la Herencia Cultural de Guatemala. - Asamblea Nacional Constituyente (1985). Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala: Corte de Constitucionalidad. Ley de la niñez y de la adolescencia, Decreto 27-2003 - Hoja de contenido sobre Interculturalidad/Convenio 169, Hoja de contenido sobre Derechos Humanos, Hoja de contenido sobre Valores			
Recursos Bibliográficos				

Modos de vida y costumbres: La cultura

1. Desafío

- ¿Qué estrategias puedes proponer para mantener a salvo el patrimonio cultural tangible e intangible de Guatemala?



2. Exploración (5 minutos)

- Invite a que dialoguen acerca de las tradiciones y costumbres que se practican o celebran en la comunidad. Pregunte: ¿Qué lugares de la comunidad deberían ser protegidos como patrimonio?



3. Puente cognitivo (10 minutos)

- Proponga que:
 - Escriban en tiras de cartulina los siguientes títulos: *Artesanía, Gastronomía, Vestuario, Costumbres.*
 - Conversen acerca de estos aspectos que tiene su comunidad.



4. Nuevos aprendizajes (5 minutos)

- Las mismas parejas lean las páginas 74 y 75 y elaboran en su cuaderno, un *cuadro de resumen* (FT 16).



5. Integración (10 minutos)

- Siempre en parejas, completan sus *tiras informativas* (FT 29).
- Describen al reverso del título, características o elementos propios de su comunidad.



6. Evaluación

- Se preparan para exponer al grupo de clase, sus *tiras informativas* (FT 29).
- Plantean una estrategia de conservación.



Evaluación



Actividad 1 (20 minutos)

- Organice a los estudiantes para que trabajen en un mapa de Guatemala (utilizan las páginas 74 y 75 de apoyo):
 - Lugares considerados *patrimonio cultural de la humanidad*.
 - Celebraciones que son reconocidas a nivel internacional.
- Muestran su mapa en la pared informativa.
- Explican sus tiras informativas y su mapa trabajado.

Recordatorio

Los estudiantes:

- Elaboran un diario en las unidades 4, 5 y 6.
- Al finalizar la sexta unidad se evalúa.

Diario (FT 18)

Es el registro del contenido de las actividades desarrolladas en las diferentes sesiones. Sirve para llevar en forma condensada, un resumen acerca de lo aprendido. Es elaborado utilizando la creatividad individual, mediante la cual cada estudiante expresa la forma de como entendió la información, actividad o ejercicios realizados en clase y en casa.

Glosario*

- Artesanías
- Cultura
- Gastronomía
- Tangibles
- Subacuático
- UNESCO

* Los lineamientos están en la sesión 2.

Interculturalidad guatemalteca

1. Desafío

- ¿Qué propones para vivir una plena interculturalidad en Guatemala?

2. Exploración (5 minutos)

- Propicie una discusión acerca de los tópicos siguientes.
 - ¿Con qué grupo étnico te identificas?
 - ¿Para ti qué es vivir en armonía con otras personas?

3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Invite a dos estudiantes y solicite que pregunten a los demás:
 - ¿Cuáles son los platillos típicos de la comunidad?
 - ¿Qué otras comidas conocen que sean propias en otros grupos sociales o en otros países?

4. Nuevos aprendizajes (10 minutos)

- Organice equipos de 4 integrantes, para realizar una lectura grupal de las páginas 76 y 77. Anotan en su cuaderno, aspectos relevantes.

5. Integración (5 minutos)

- Invite a los equipos a describir en un *cuadro de resumen* (FT 16): las actividades, personas, objetos, actitudes positivas que tenga la comunidad.
 - Solicite que ilustren el resultado.

6. Evaluación (5 minutos)

- Los equipos plantean en un *cuadro de análisis* (FT 17), cómo se puede reducir la pobreza y generar oportunidades de trabajo para la comunidad.

Investiga tus raíces...
Ayudado por tu familia y los elementos que caracterizan a cada cultura, determina cuál es la tuya y llena el cuadro siguiente para compartir con tus compañeros.

Los Xincas
Grupos étnicos que originaron en las montañas de Guatemala. Durante el Periodo Postclásico se asentaron en las montañas de Guatemala, entre los ríos Motagua y Usumacinta. En 1524, Pedro de Alvarado los derrotó y los sometió a la esclavitud. Los Xincas eran hábiles agricultores y artesanos. En 1524, Pedro de Alvarado los derrotó y los sometió a la esclavitud. Los Xincas eran hábiles agricultores y artesanos.

MI familia y yo acostumbramos...

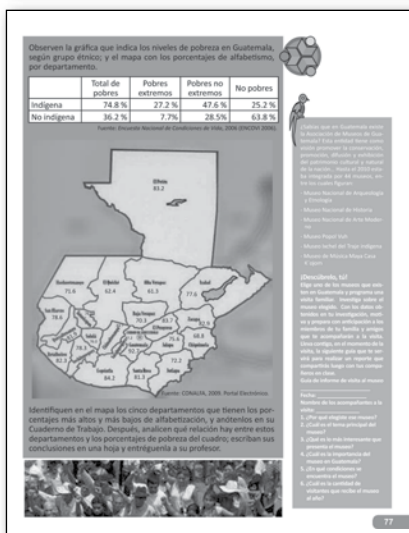
Los fines de semana	En vacaciones	En las cumpleaños	En las fiestas de fin de año

Interculturalidad guatemalteca
Como ya hemos estudiado, Guatemala está conformada por descendientes de cuatro grupos étnicos: mayas (de origen mesoamericano), garífunas (de origen afrocaribeño), xinca y ladinos. Según el Censo de 1996, los ladinos comprenden a mestizos, mestizos, mestizos y mestizos. Sin embargo, también comparten rasgos importantes (lenguaje, parentesco, comportamiento, modales, etc.). Lo que contribuye al fortalecimiento de la identidad nacional.

El respeto y la tolerancia a la diversidad cultural son valores claves en un país pluricultural como Guatemala. Es a través de la interacción de cada persona —y de la diversidad misma— que cada individuo aprende más de otras formas de pensar y de ser, enriqueciendo así, sus conocimientos, sus valores y sus actitudes. De igual manera, obtiene la percepción de que existen otros puntos de vista y otras formas de vivir; así como diferentes modos y técnicas de resolución de conflictos, de toma de decisiones y de comunicación con los demás.

De esa cuenta, en la actualidad se tiene obligado al de interculturalidad, vocablo que se refiere a la forma de entender las relaciones sociales entre miembros de distintas culturas, en un país pluricultural. Con este concepto, lo que se pretende es fomentar la unidad e integración de una sociedad, y que exista una identidad dentro de la diversidad. Ha sido a través de la Constitución Política de la República, de la firma de los Acuerdos de Paz y de la posterior emisión de legislación ordinaria, que en nuestro país se ha promovido y promueve el respeto, el reconocimiento y la tolerancia por la diversidad —que nos caracteriza— de etnia, cultura e idioma.

A pesar de que se ha trabajado en la búsqueda de la equidad, en Guatemala todavía prevalecen la exclusión y la injusticia sobre algunos sectores de la población —especialmente, en torno a la indígena y a la femenina—, las que se dan con mayor énfasis en el medio rural. En cierta medida, la discriminación no ha sido para una cultura o etnia en particular. En Guatemala, las diferencias fueron marcadas a través de la Historia: si las personas son de origen indígena o no; si viven en el área urbana o rural; y si son hombres o mujeres, entre otros aspectos. Es por eso que, en la actualidad, los países que se singularizan por tener una diversidad cultural han desarrollado estrategias para lograr mejores condiciones de vida.



Ruta de oportunidades o plan de mejoramiento

- Elaborar un *cuadro de resumen* (FT 16) acerca del tema tratado.

Glosario

- Los estudiantes llevan un cuaderno de trabajo para el glosario.
- Buscan el significado de las palabras que se asignen en cada sesión.
- Puede utilizar diferentes herramientas: libros, diccionario, motor buscador, direcciones electrónicas y otros.

- Se asignará un puntaje al final de cada unidad.

Evaluación



Actividad 2 (20 minutos)

- Con los insumos elaborados en la sesión, se organizan para crear un *cartel* (FT 13) en donde expresen:
 - qué significa *Interculturalidad* y
 - cómo se puede vivir en armonía para construir una Cultura de Paz.
- Explican sus carteles.
- Verifique si llegan a algún consenso.
- Pegan sus carteles en el Rincón de Expresión.
- Evalúe con una lista de cotejo.

Cuadro de análisis (FT 17) en casa

- Motive a los estudiantes para que investiguen acerca de *El Consejo Nacional de Indígenas*:
 - ¿Quiénes son?
 - ¿Qué hacen?
- Deben llevar un *cuadro de resumen* (FT 16) de lo investigado para la sesión 4.

Glosario

- Diversidad
- Identidad
- Interculturalidad
- Respeto
- Tolerancia
- Equidad

¡De acuerdo con los acuerdos!

1. Desafío

- ¿Cómo vivir plenamente la interculturalidad en Guatemala?



2. Exploración (5 minutos)

- Pregunte a los estudiantes:
 - ¿Qué es un acuerdo?
 - ¿Por qué es necesario que se tengan acuerdos para una convivencia pacífica?



3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Pregunte a los estudiantes:
 - ¿Qué acuerdos han establecido sus padres para darles un permiso?
 - ¿Qué acuerdos ha establecido con otras personas?
 - ¿Qué opinan de los acuerdos?



4. Nuevos aprendizajes (15 minutos)

- Invite a los estudiantes a ver el vídeo titulado *De acuerdo con los acuerdos*. Anotan aspectos relevantes.



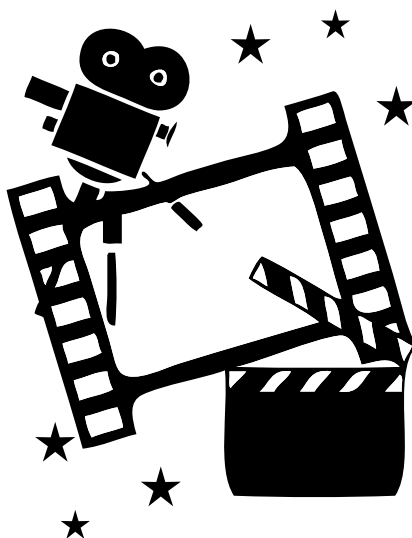
5. Integración (5 minutos)

- Organícelos para que discutan:
 - Las razones por las que es importante contar con acuerdos para una convivencia pacífica.
 - Toman como referente los acuerdos de Paz en Guatemala.



6. Evaluación (5 minutos)

- Preparan un **manual de convivencia** (documento breve) en donde proponen acciones y normas que se puedan realizar en el aula para obtener una mejor convivencia entre compañeros.



Esta sesión será acompañada por un vídeo alojado en los discos de Geografía General con las siguientes características:

- Tema: *De acuerdo con los acuerdos*
- Video
- Formación Cívica y Ética
- Vol. 2 Núcleo 2
- ¿Quién soy y quiénes son los demás?



Ruta de oportunidades o plan de mejoramiento

- Indique a los estudiantes que lean y analicen en las páginas 257 a 260, del Volumen II de Conceptos básicos, el tema *Las tablas de la Ley*.
 - Elaboren un *organizador gráfico de ventajas y desventajas* (sólo ideas principales) que deben presentar al facilitador.

Evaluación



Actividad 3 (15 minutos)

- Organice a los estudiantes en *plenaria* (FT 6) para discutir acerca de la importancia de los acuerdos.
 - Nombren un secretario para que anote las propuestas y lograr organizar un acuerdo de *Convivencia Pacífica* en el aula.
 - Las propuestas deben buscar el orden, respeto y responsabilidad.
 - Al final, el secretario debe leer el documento completo y verificar que todos estén de acuerdo para que entre en vigor.
- Evalúe con una lista de cotejo.

Glosario

- Acuerdo
- Convivencia
- Pacifista
- Libertad

América Central y su diversidad cultural

1. Desafío

- ¿Qué hacer para fomentar la identidad en mi comunidad?

2. Exploración (5 minutos)

- Organice una *lluvia de ideas* (FT 3) a partir de las preguntas:
 - *¿Qué grupos étnicos conoce de Guatemala?*
 - *¿Qué grupos étnicos conoce de otros países?*
- Mencionan características.

3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Invite a leer en silencio la investigación acerca de *El Consejo Nacional de Indígenas*.
- Después de un tiempo prudencial, pida que compartan sus hallazgos:
 - ¿Quiénes son?
 - ¿Qué hacen?

4. Nuevos aprendizajes (5 minutos)

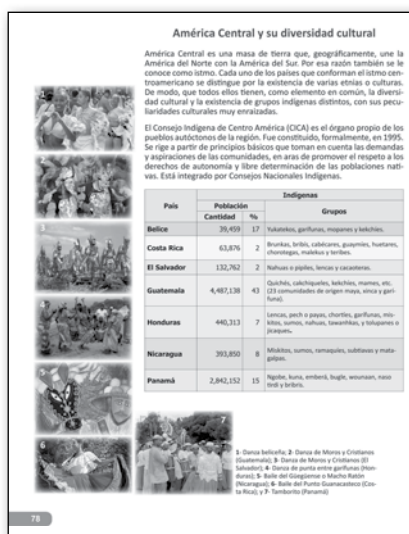
- Solicite que lean la página 78.
- A partir de la lectura, pida que:
- repliquen el *cuadro comparativo*.
 - identifiquen qué países comparten la presencia común de los grupos étnicos.

5. Integración (5 minutos)

- Identifiquen que elaboren una *ficha informativa*, acerca del grupo étnico que predomina en la comunidad.

6. Evaluación (5 minutos)

- Organice equipos de cinco integrantes para preparar una *exposición educativa* (FT 20) acerca de la identidad de la comunidad donde viven.
- Reúnan los materiales de los equipos.



Evaluación

Actividad 4 (25 minutos)

- Oriente la clasificación de los materiales aportados para la exposición.

- Asigne un lugar dentro del aula a cada equipo para que puedan presentar su **Rincón de Identidad**.
- Muestran tejidos, artesanías y otros objetos propios de la comunidad.
- Designan un relator para explicar y presentar el Rincón de Identidad.

- Invite a una persona de la comunidad para que valore el trabajo de los estudiantes.

Glosario

- Indígena
- Autonomía
- Autóctonos
- Artesanías

Hábitos de estudio

1. Desafío

- ¿Qué hábitos de estudio debo desarrollar?



2. Exploración (5 minutos)

- Genere una *lluvia de ideas* (FT 3) acerca de:
 - ¿Qué es un hábito de estudio?
 - ¿Tengo hábitos de estudio?
 - ¿Aplico el mejor método para estudiar?



3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Converse con los estudiantes. ¿Sabe cómo identificar un buen hábito de estudio?
- Mencione qué características reconoce de un buen hábito de estudio.



4. Nuevos aprendizajes (12 minutos)

- Invite a los estudiantes a buscar los siguientes enlaces:

Malos hábitos de estudio

 https://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=UWyXcBFiIoI

25 Técnicas para mejorar los hábitos de estudio

 https://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=SKxUZxvSQC8

- Anotan aspectos relevantes en su cuaderno.



5. Integración (8 minutos)

- Los estudiantes elaboran un *cuadro comparativo*:
 - en un lado colocan las características de buenos hábitos, según la hoja de resumen y
 - a la par escriben la forma cómo lo trabajan cada uno de ellos.



6. Evaluación (5 minutos)

- Elaboran en parejas un *cartel* (FT 13) donde escriben cinco características de los buenos hábitos de estudio.



Esta sesión será acompañada por un enlace alojado en las siguientes páginas de internet:



https://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=UWyXcBFiIoI



https://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=SKxUZxvSQC8

Evaluación



Actividad 5 (15 minutos)

- Solicite a los estudiantes que peguen su cartel en la pared informativa.
- Realice una *mesa redonda* (FT 11) para analizar e identificar los buenos hábitos de estudio.
- Al final de la mesa redonda, cada estudiante presenta una conclusión acerca de: qué medidas aplicará para perfeccionar su forma de estudio.
- Es importante recalcar la necesidad de analizar sus hábitos de estudio, para alcanzar el éxito académico.

Glosario

- EPL2R
- P-Q-R-S-T
- Cilpriari
- Técnica de estudio
- Métodos de estudio

Creación de su método de estudio

1. Desafío

- ¿Cómo mejorar mi método de estudio?

2. Exploración (5 minutos)

- Pregunte a los estudiantes:
 - ¿Conocen los errores que cometen en el momento en que estudian? ¿Cuáles?

3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Pregunte a los estudiantes:
 - ¿Cómo cree que se pueden corregir los errores mencionados?
 - ¿Ha encontrado la mejor forma de estudiar?
 - ¿Qué otras formas de estudiar han escuchado que existen?

4. Nuevos aprendizajes (15 minutos)

- Invite a examinar la información del siguiente enlace:
Condiciones para rendir en los estudios



https://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=wX7O0Ui7HH0

5. Integración (5 minutos)

- Organice el análisis y discusión de los errores más comunes en el momento de estudiar.
- Solicite que elaboren una hoja de resumen en la que propongan además, una estrategia para corregirlos.

6. Evaluación (5 minutos)

- De común acuerdo, elaboran un cartel (FT 13) con los errores más comunes al momento de estudiar que incluye la propuesta para corregirlos.



Esta sesión será acompañada por un enlace alojado en las siguientes páginas de internet:

Creación método propio de estudios



https://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=wX7O0Ui7HH0

Evaluación



Actividad 6 (15 minutos)

- Organice a los estudiantes para que revisen, con base en la sesión 5 y 6:
 - cómo están sus hábitos de estudios.
 - cuáles son los errores más comunes que comete al estudiar.
 - cuáles son los aciertos al estudiar.
- Con base en la revisión, solicite que diseñen su nuevo modelo de estudio.
- Presenta cada estudiante, en una hoja tamaño carta, con su nombre en formato grande, al menos cinco aspectos que tomará en cuenta para mejorar sus hábitos de estudio.
- Muestran su proyecto en el Rincón de expresión.
- Realicen una *plenaria* (FT 6) para que cada estudiante exponga su nuevo modelo de estudio y justifique por qué lo eligió.

Glosario

- Hábito
- Método
- Paciencia
- Tolerancia
- Responsabilidad

Historias Locales

1. Desafío

- ¿Qué hacer para apreciar las historias de mi comunidad?



2. Exploración (5 minutos)

- Pregunte en *lluvia de ideas* (FT 3):
- ¿Qué imagina al escuchar: *Sombrerón, Cadejo y Llorona?*



3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Motive el intercambio de información acerca de historias o relatos que hayan escuchado en su comunidad.



4. Nuevos aprendizajes (5 minutos)

- Organice equipos de cinco integrantes, para que lean las páginas 80 y 81, y anoten en su cuaderno, aspectos relevantes.



5. Integración y Evaluación (10 minutos)

- En el aula, tabulan sus encuestas:
- verifican cuántos respondieron acertadamente a la 1 y 2.
- analizan la respuesta de la 3.



Evaluación



Actividad 7 (25 minutos)

- Organice el espacio en el aula para presentar las dramatizaciones.
- Cada grupo presentará un relato o una historia.
- Elijan un relator que elabore conclusiones y las presente al final, a toda la clase.
- Evalúe con una lista de cotejo.



Ruta de oportunidades o plan de mejoramiento

- Promueva la lectura analítica de las páginas 208 a 213, en del Volumen IV de Conceptos básicos, acerca del tema: *Recuperar lo bueno y lo bello del pasado.*
- Con la información, elaboren un *organizador gráfico de ventajas y desventajas* (sólo ideas principales) que deben presentar al facilitador.

Glosario

- Historia local
- Ágrafo
- Cosmovisión
- Leyendas

Resguardo del Patrimonio Cultural

1. Desafío

- ¿Cómo apreciar mi herencia cultural?



2. Exploración (5 minutos)

- Invite a los estudiantes a través de una *lluvia de ideas* (FT 3) a definir el significado de: *proteger, cuidar, restaurar*.
- Escriban en el pizarrón, las definiciones.



3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Pregunte a los estudiantes: *¿Qué herencia cultural propia de su comunidad, le han transmitido sus padres o abuelos?*



4. Nuevos aprendizajes (10 minutos)

- Solicite que, en equipos de cinco integrantes, visiten la página:



<http://mcd.gob.gt/museos-de-guatemala/>

- Completan la lectura de la pág. 82.
- Anotan aspectos importantes.



5. Integración (5 minutos)

- Con base en la revisión de la página elaboran una *tabla de datos*, donde describe los lugares de patrimonio o herencia cultural, propia de su comunidad.



6. Evaluación (5 minutos)

- Los mismos equipos se organizan para investigar en la página web indicada, qué lugares les llama más la atención visitar.



Esta sesión será acompañada por un enlace alojado en la siguiente página de internet:



<http://mcd.gob.gt/museos-de-guatemala/>



Ruta de oportunidades o plan de mejoramiento

- Elaborar un *cuadro de resumen* (FT 16) acerca del tema tratado.

Evaluación



Actividad 8 (20 minutos)

- Solicite que elaboren un listado de lugares del patrimonio cultural en Guatemala, que les gustaría visitar.
- Conversen acerca de lo que les gustaría encontrar en cada lugar.
- Organícelos para una *mesa redonda* (FT 11).
- Los temas a discutir son:
 - los beneficios que puede traer a su comunidad tener un museo,
 - qué parte de la población resultaría beneficiada y
 - a quién o a cuál entidad correspondería: su administración, mantenimiento, cuidado, promoción.

- Evalúe con una lista de cotejo.

Glosario

- Proteger
- Restaurar
- Registros orales
- Patrimonio
- Herencia

Los registros orales: El pasado tiene una voz

1. Desafío

- ¿Cómo adquirir experiencia y sabiduría para la vida?



2. Exploración (5 minutos)

- Invite a los estudiantes a responder: *¿Quién es la persona que consideras más sabia...*
- ...en tu familia?
- ...en tu comunidad?
- ¿Qué edades tienen?



3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Pregunte a los estudiantes:
- ¿Qué les pareció la historia que les contaron los abuelos o sus padres?
- ¿Qué les llamó más la atención?
- ¿Por qué?



4. Nuevos aprendizajes (10 minutos)

- Organice equipos de cuatro integrantes para que lean la página 83 y anoten aspectos importantes.



5. Integración y Evaluación

(5 minutos)

- Elaboran un *cuadro de resumen* (FT 16) acerca de la página 83.
- Preparan una *plenaria* (FT 6).



Evaluación



Actividad 9 (25 minutos)

- Organice a los estudiantes para la *plenaria*:
- Que presenten sus resultados y que comenten la historia de su comunidad.
- Tome como base las siguientes preguntas:
- ¿Qué aspectos no conocían de su comunidad y qué les llamó la atención?
- ¿Les habría gustado vivir esos momentos de la historia? ¿Por qué?
- Genere espacio temporal para comentarios sustentados.



Recordatorio

- Invite al estudiante para que investigue acerca del **Convenio 169**.
- Solicite que realice una *ficha de resumen*, no mayor de 2 hojas, para la sesión 11.

Glosario

- Devenir
- Fuentes de información
- Cofrades
- Protagonista
- identidad

Pasos para realizar una entrevista

1. Desafío

- ¿Qué hacer para lograr una mejor comunicación con mis semejantes?

2. Exploración (5 minutos)

- Invite a dos estudiantes a pasar al pizarrón; uno coordina y el otro elabora un esquema.
- Pregunta base: *¿Cuál es el proceso que utilizas para comunicarte con otras personas? ¿De forma oral y/o escrita?*

3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Pregunte a los estudiantes
- ¿Han entrevistado a alguien?
- ¿Cuál fue el tema?
- ¿Qué les pareció entrevistar?

4. Nuevos aprendizajes (10 minutos)

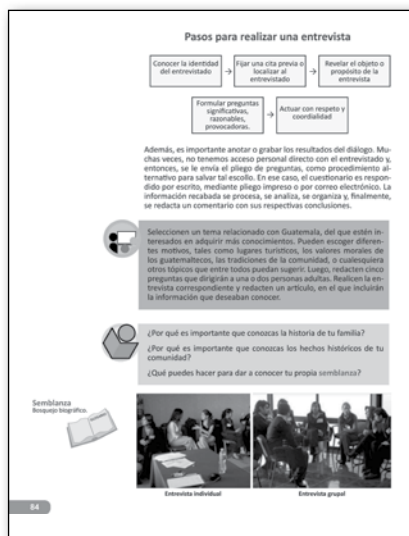
- Realiza fichas informativas para describir los pasos de una entrevista. Toma como referencia la página 84.

5. Integración (10 minutos)

- Organice la realización de una entrevista a un compañero. Tema: *hecho relevante que le haya sucedido*.
- Intercambian papeles o roles al terminar. Así conseguirá cada pareja, dos entrevistas.

6. Evaluación (5 minutos)

- Elaboran el informe de la entrevista realizada.
- Se preparan para una *plenaria* (FT 6).



Evaluación

Actividad 10 (15 minutos)

- Organice a los estudiantes para la *plenaria*.
- Exponen los resultados de la entrevista realizada.

Preguntas base:

- ¿Cómo se sintieron al entrevistar al compañero?
- ¿Cómo se sintieron al ser entrevistados?

- Escriben en su cuaderno, un comentario.
- Evalúe con una lista de cotejo.

Recordatorio

Realizar una investigación, no mayor de dos hojas, acerca de los **Derechos Humanos**, para la sesión 12.



Ruta de oportunidades o plan de mejoramiento

- Indique a los estudiantes que lean y analicen en las páginas 193 a 196, del Volumen IV de Conceptos básicos, el tema *¿Dónde estamos?*
 - Elaborar un *organizador gráfico de ventajas y desventajas* (sólo ideas principales) que deben presentar al facilitador.

Glosario

- Semblanza
- Entrevista
- Diálogo
- Hecho histórico

Convenio 169

1. Desafío

- ¿Qué hacer para conocer y entender el Convenio 169?



2. Exploración (5 minutos)

- Realice una *lluvia de ideas* (FT 3) al preguntar:
 - ¿Conoce algunos acuerdos que Guatemala haya firmado relativos a temas de Interculturalidad?
 - Mencíónelos.
- Elabore un *mapa conceptual* en el pizarrón.



3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Continúe con las preguntas y agregue al mapa conceptual:
 - ¿Conoce los Acuerdos de Paz?
 - ¿Conoce el Convenio 169?
 - Explique.



4. Nuevos aprendizajes (10 minutos)

- Invite a los estudiantes a leer la investigación acerca del Convenio 169.
 - Solicite que revisen y analicen su contenido:
 - en qué consiste,
 - qué parte la conforman,
 - cuál es el objetivo.
 - Anotan en el cuaderno aspectos relevantes.



5. Integración (10 minutos)

- Elaboran un *mapa conceptual* acerca del Convenio: escriben aspectos importantes, sin olvidarse de los conectores.



6. Evaluación (5 minutos)

- Con base en lo revisado y leído, plantean en una *hoja de resumen*, respuestas a:
 - ¿Este convenio beneficia a su comunidad?
 - ¿Qué aspectos puntuales encontró que tienen relación con su comunidad?



Evaluación



Actividad 11 (15 minutos)

- Organícelos para que cada pareja tenga su *mapa conceptual* y apuntes realizados.
- Se preparan para la *mesa redonda* (FT 11).

Tema: Elementos del convenio 169:

- ¿Qué beneficios tiene para los cuatro pueblos?
- ¿En qué le beneficia a su comunidad?
- ¿Cómo puede apoyar una persona que la aplicación del Convenio 169 sea un éxito?
- Recuerde nombrar un relator para que anote las conclusiones.
- Al final, colocan su mapa en la pared informativa.

Glosario

- Convenio
- Acuerdo de paz
- Mesa redonda
- Relator

Esta sesión será acompañada por una hoja de contenido que aparece al final de la unidad titulada:

Interculturalidad/Convenio 169

Derechos de los jóvenes

1. Desafío

- ¿Qué hacer para ejercer mis derechos y obligaciones?

2. Exploración (5 minutos)

- Invite a dos estudiantes a pasar al pizarrón: uno da la palabra y otro elabora un esquema.

Preguntas:

- ¿Qué significan Derechos Humanos?
- ¿Conoce los derechos de los jóvenes? ¿Cuáles?

3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Para ampliar el esquema, preguntan:
 - ¿Saben que tienen derecho a tener identidad?
 - ¿Saben que tienen derecho a una vida segura y sin violencia?

4. Nuevos aprendizajes (5 minutos)

- Invite en parejas, a leer las dos hojas de resumen del tema **Derechos Humanos** (al final de la unidad).
 - Anotan en su cuaderno, aspectos importantes.

5. Integración (10 minutos)

- En parejas, elaboran cinco *diapositivas* en hojas tamaño carta:
 - eligen cinco derechos,
 - definen e ilustran cada derecho.

6. Evaluación (5 minutos)

- En una *hoja de análisis* escriben los dos derechos que más llaman su atención.
 - Argumentan las razones de su elección.



Esta sesión será acompañada por una hoja de contenido que aparece al final de la unidad titulada:

Derechos Humanos



Ruta de oportunidades o plan de mejoramiento

- Indique a los estudiantes que lean y analicen en las páginas 242 a 245, del Volumen II de Conceptos básicos, el tema *El respeto a toda forma de vida*.
 - Elaborar un *organizador gráfico de ventajas y desventajas* (sólo ideas principales) que deben presentar al facilitador.

Evaluación



Actividad 12 (20 minutos)

- Revise las diapositivas a cada pareja para verificar los requerimientos de contenido y creatividad.
- Organice a los estudiantes para presentar sus diapositivas en una *exposición grupal* (FT 4).
- Sea usted el *relator* de esta actividad:
 - En el pizarrón escriba las conclusiones.
 - Pregunte, al final, si todos están de acuerdo.
- Evalúe con una lista de cotejo.

Glosario

- Identidad
- Vida segura
- Dignidad
- Libertad de expresión
- Garantías constitucionales

Valores: cualidades de una persona

1. Desafío

- ¿Qué valores debo practicar cuando viajo en un autobús?



2. Exploración (5 minutos)

- Mediante una *lluvia de ideas* (FT 3) opinen:
 - ¿Qué entienden por valores?
 - ¿Qué entienden por antivalores?
- Argumenten sus respuestas.



3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Invite a elaborar un *cuadro de dos entradas* en su cuaderno, en donde coloque los valores y antivalores que conoce (cinco de cada uno).



4. Nuevos aprendizajes (5 minutos)

- Organice la lectura de la *hoja de resumen* acerca de Valores (al final de la unidad).
- Anotan en su cuaderno, aspectos importantes.



5. Integración y Evaluación

(5 minutos)

- Indique al estudiante que con la lectura realizada, elabore un *cuadro de tres entradas* en donde explique qué significan los valores: *respeto y responsabilidad*.
- Al finalizar, exponen los resultados a toda la clase.



Ruta de oportunidades o plan de mejoramiento

- Indique que lean y analicen en las páginas 221 a 229, del Volumen II de Conceptos básicos, acerca del tema *La búsqueda de la armonía*.
 - Elaborar un *organizador gráfico de ventajas y desventajas* (sólo ideas principales) que deben presentar al facilitador.

Evaluación



Actividad 13 (30 minutos)

- Siempre en parejas, con su cuadro de tres entradas elaborado.
 - Plantean un ejemplo de la vida real, en donde se pueda aplicar estos dos valores.
 - Explica cada pareja, su ejemplo y la moraleja.
 - Anotan en su cuaderno, las conclusiones de esta actividad.
- Presentan el glosario.
- Evalúe con una lista de cotejo



Recordatorio

- Es importante que evalúe el **glosario** completo en esta sesión.
 - Deben estar todas las palabras que definieron desde la sesión 1 a la 12.
- Asigne una nota de los 15 puntos de esta sesión.

UNIDAD 4 PROYECTO 4 MI COMUNIDAD Y YO

Clave de abreviaturas	Sesión 14	Sesión 15 	Mesa de Trabajo
FT No. = Ficha Técnica No. Ubicación: Anexo	Presentación del diagnóstico de mi comunidad Fase II: Consensos en los planes de acción Con mi comunidad -DPA-		Tiempo: 2 jornadas



Observaciones

- La presentación del diagnóstico de la comunidad, no se reduce simplemente a la exposición de los hallazgos durante el trabajo de campo, sino a la planificación de la gestión para contribuir a la solución de la necesidad encontrada. Debido a la importancia de las vinculaciones de conocimientos con la comunidad, la participación de sus miembros, es esencial como parte de la interrelación entre los actores del proceso.
- Las propuestas o acciones de los estudiantes que no logren resolver, se pueden proponer a los miembros de la comunidad, para su construcción colaborativa y solidaria de la misma comunidad.
- Con el diagnóstico, los estudiantes podrán identificar por sí mismos las necesidades de su comunidad, para proponer soluciones que mejoren la calidad de vida.
- Debido a la particular visión de cada persona y las diversas capacidades que pueden demostrar de manera libre y acorde a sus fortalezas, cada estudiante será parte de una comisión, que liderará la realización de un conjunto de proyectos, según el área temática que los agrupa: salud, emprendimiento, arte y cultura.

Evaluación

Portafolio docente (FT 19)

Tener presente que el propósito es la presentación priorizada de los proyectos a realizar en lo sucesivo. Elaborar una tabla para identificar: los resultados del diagnóstico, propuestas y estrategias asociadas a la solución de necesidades comunitarias. Establecer estrategias didácticas para la planificación del plan de mejoramiento involucrando a padres y madres de familia y a los estudiantes, según los indicadores del semáforo.

En la página 8 de este planificador encontrará el modelo de tabla de ponderación de notas con enfoque de actividades integradas.

Consejos Didácticos

Productividad y Desarrollo

- Reflexione con los estudiantes acerca de los elementos básicos para realizar un diagnóstico comunitario.
- Presente a los estudiantes material relacionado con el desarrollo humano (revistas, documentales, libros y otros).
- Organice a los estudiantes para ver vídeos relacionados con: desarrollo sostenible, protección del medio ambiente, vida saludable, entre otros.



Educación Física

- Observe un vídeo con sus estudiantes acerca de los daños que ocasionan a la salud el consumo de sustancias nocivas.
- Hacer una *mesa redonda* (FT 11) para hacer propuestas de actividades deportivas a realizar, para evitar el consumo de drogas en los jóvenes.
- Consulte con sus estudiantes páginas web de deportes.

TIC

- Solicite que compartan la información de cada una de las Comisiones y áreas de proyectos, mediante el uso de correo electrónico.
- Invite a los estudiantes, para que naveguen en la red, para buscar y observar otros vídeos, relacionados con el área de salud, emprendimiento y arte-cultura. Posteriormente, que presenten una síntesis impresa y lo compartan entre los equipos.

EVALUACIÓN DE CIERRE DE LA UNIDAD

UNIDAD 4

Clave de abreviaturas

FT No. = Ficha Técnica No.
Ubicación: Anexo

Sesión 16

Evaluación de la unidad
Mis logros alcanzados

Mesa de Trabajo

Tiempo: 50 minutos

VALORO MI APRENDIZAJE.

1. Desafío

- ¿Qué hacer para fortalecer mi identidad?



2. Exploración (5 minutos)

- Mediante una *lluvia de ideas* (FT 3), revisen qué es un trifoliar,
 - describan la estructura,
 - expliquen para qué sirve.



3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Organice a los estudiantes para que intercambien ideas acerca de los diferentes temas que cubrió la unidad.



4. Nuevos aprendizajes (2 minutos)

- Indique que, el material elaborado y trabajado en la unidad, se utiliza como base para el diseño del *trifoliar gigante* (FT 15).

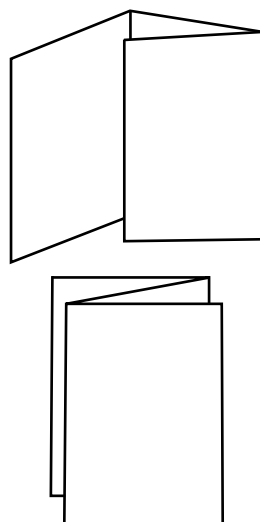


5. Integración y Evaluación

(3 minutos)

- Elaboran con un pliego de papel bond o una cartulina, un trifoliar gigante.
 - Recordar que se divide en seis partes.

Formas de un trifoliar (FT 14)



Importante el contenido y la creatividad.

Recordatorio

- Recuerde a los estudiantes promediar la nota obtenida en las nueve evaluaciones ponderadas de esta unidad y cotejar con el semáforo, los progresos alcanzados.
- Luego, que contrasten el resultado obtenido, con la aplicación de la autoevaluación actitudinal correspondiente. Véase *páginas finales Guía de Inglés*.



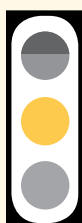
Evaluación



Actividad 16 (35 minutos)

- Organice a los estudiantes para que elaboren el trifoliar gigante, que contenga los cinco términos: *interculturalidad, patrimonio cultural, diversidad cultural, historias locales, entrevista*.
 - La sexta parte es para la carátula.
- Al finalizar el trabajo, cada pareja expone su trifoliar:
 - Mencionan aspectos importantes encontrados.
- Para verificar los logros alcanzados en esta unidad, deben trabajar con las tres **CCC**: Compromiso, Confiabilidad y Certeza.
- Evalúe con una lista de cotejo.

Recuerdo reflexionar y analizar mis progresos.



90 a 100: Lo logré con excelencia.

76-89: Lo logré.

60-75: Puedo mejorar.

0-59: En proceso.

Color verde

Color verde

Color amarillo

Color rojo

Interculturalidad

Se puede definir a la interculturalidad, como un proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas, donde no se permite que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento el diálogo, la concertación y con ello, la integración y convivencia enriquecida entre culturas. Las relaciones interculturales se basan en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo. Sin embargo, no es un proceso exento de conflictos, estos pueden resolverse mediante el respeto, la generación de contextos de horizontalidad para la comunicación, el diálogo y la escucha mutua, el acceso equitativo y oportuno a la información pertinente, la búsqueda de la concertación y la sinergia. Es importante aclarar que la interculturalidad no se refiere tan solo a la interacción que ocurre a nivel geográfico sino más bien, en cada una de las situaciones en las que se presentan diferencias.

El concepto de interculturalidad apunta a describir la interacción entre dos o más culturas de un modo horizontal y sinérgico. Esto supone que ninguno de los conjuntos se encuentra por encima de otro, una condición que favorece la integración y la convivencia armónica de todos los individuos. Cabe resaltar que este tipo de relaciones interculturales supone el respeto hacia la diversidad; aunque es inevitable el desarrollo de conflictos, éstos se resuelven a través del respeto, el diálogo y la concertación.

Pese a que la idea de interculturalidad nació hace relativamente poco, no fueron pocos los investigadores de la comunicación, la antropología, la sociología y el marketing que han trabajado sobre el concepto. La noción se diferencia del multiculturalismo y del pluralismo por su intención directa de promover el diálogo y el acercamiento entre culturas.

Hay que tener en cuenta que la interculturalidad depende de múltiples factores, como las distintas concepciones de cultura, los obstáculos comunicativos, la carencia de políticas estatales, las jerarquías sociales y las diferencias económicas. Además, de acuerdo con la perspectiva con la que sea observada puede entenderse de una u otra forma. Por ejemplo, si se analiza el concepto desde la ética podemos descubrir que la forma en la que ésta se involucra en el enraizamiento de los valores sociales es a través de la promoción del respeto de la diversidad, donde cada persona tiene derecho a ser como desea y el mismo paradigma vale para los colectivos. La ética intenta inculcar valores afines para construir sociedades democráticas, integradas y donde la armonía sea protagonista de la interacción social.

Por otro lado, si el análisis lo realizamos desde cada individuo podemos decir que tener una forma de vivir donde la interculturalidad y la integración sean baluartes indiscutibles, las posibilidades que se abrirán ante nuestros ojos serán más variadas, permitiremos entrar en contacto con personas absolutamente diferentes a nosotros sin por ello contradecir nuestra propia identidad y pudiendo enriquecernos ampliamente.

Existen muchas formas de promover la interculturalidad en una sociedad. En primer lugar el trabajo reside en las familias, donde los niños deben criarse libremente, sin imponerles ideas o conocimientos estrictos, sino inspirándolos a pensar y perder el miedo a aquello

que es diferente. En segundo lugar en las comunidades deben desarrollarse proyectos que busquen eliminar de forma progresiva los prejuicios y aquellas preconcepciones en torno a ciertos individuos o grupos. Por último, la integración debe promoverse desde los más altos cargos, permitiendo que cualquier ciudadano acceda a los mismos derechos sin anteponer a la esencia del ser, sus capacidades, tendencias de cualquier tipo o su lugar de origen.

Es necesario aclarar otras formas en las que puede entenderse el concepto. La interculturalidad interpersonal, sucede cuando individuos de distintas culturas entran en contacto directo a partir de algún medio electrónico, como Internet, la radio o la televisión.

Además, el análisis del enfoque intercultural siempre consta de tres etapas: la negociación (la simbiosis que se requiere para lograr la comprensión y evitar la confrontación), la penetración (salir del propio lugar para tomar el punto de vista del otro) y la descentralización (una perspectiva de reflexión).

Por último, cabe mencionar que para que la interculturalidad sea efectiva es necesario que se cumplan tres actitudes básicas, como la visión dinámica de las culturas, el convencimiento de que los vínculos cercanos sólo son posibles por medio de la comunicación y la conformación de una amplia ciudadanía donde exista la igualdad de derechos.

Convención 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales

La Convención 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales, también conocida como Convenio 169 de la OIT es una declaración de 1989, que precede la declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. Tiene como predecesora a la convención 107 adoptada en 1957.

El convenio hace hincapié en los derechos de trabajo de los pueblos indígenas y tribales y su derecho a la tierra y al territorio, a la salud y a la educación.

Determinando la protección de “los valores y prácticas sociales, culturales, religiosos y espirituales propios” de los pueblos indígenas, y define “la importancia especial que para las culturas de nuestro territorio y valores espirituales de los pueblos interesados reviste su relación con las tierras o territorios”. Así como la importancia de las actividades económicas tradicionales para su cultura. También que los servicios de salud para indígenas deberán organizarse en forma comunitaria, incluyendo los métodos de prevención, prácticas curativas y medicamentos tradicionales. Los programas de educación “deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores” y además, “deberán adoptarse disposiciones para preservar las lenguas indígenas”.

E grafía

<http://definicion.de/interculturalidad/#ixzz3UsMy76V5>

http://es.wikipedia.org/wiki/Convenci%C3%B3n_169_de_la_OIT_sobre_pueblos_ind%C3%ADgenas_y_tribales

<http://es.wikipedia.org/wiki/Interculturalidad>

Derechos humanos

Los derechos humanos son aquellas condiciones instrumentales que le permiten a la persona su realización. En consecuencia, subsume aquellas libertades, facultades, instituciones o reivindicaciones relativas a bienes primarios o básicos que incluyen a toda persona, por el simple hecho de su condición humana, para la garantía de una vida digna, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición

La expresión “derechos humanos” (también citada con frecuencia como DD.HH.) hace referencia a las libertades, reivindicaciones y facultades propias de cada individuo por el sólo hecho de pertenecer a la raza humana. Esto significa que son derechos de carácter inalienable (ya que nadie, de ninguna manera, puede quitarle estos derechos a otro sujeto más allá del orden jurídico que esté establecido) y de perfil independiente frente a cualquier factor particular (raza, nacionalidad, religión, sexo, etc.).

Los derechos humanos también se caracterizan por ser irrevocables (no pueden ser abolidos), intransferibles (un individuo no puede “ceder” sus derechos a otro sujeto) e irrenunciables (nadie tiene el permiso para rechazar sus derechos básicos). Aun cuando se encuentran amparados y contemplados por la mayoría de las legislaciones internacionales, los derechos humanos implican bases morales y éticas que la sociedad considera necesaria respetar para proteger la dignidad de las personas.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (abreviada a través de la sigla DUDH), la cual fue adoptada por las Naciones Unidas en 1948, aglutina a todos los derechos que están considerados como básicos. Se conoce como Carta Internacional de los Derechos Humanos a la combinación de esta declaración con los distintos pactos internacionales de derechos humanos que fueron acordados entre diversas naciones.

La DUDH señala que, al nacer, todos los hombres y mujeres son libres e idénticos en materia de derechos y dignidad y deja clara su postura de rechazo hacia la esclavitud, la servidumbre, las torturas y los tratos que puedan ser considerados como inhumanos, degradantes o crueles.

A la hora de establecer el listado de los derechos humanos existentes tenemos que dar a conocer que los mismos se clasifican de la siguiente manera:

- Derechos civiles y políticos: a la vida, a la igualdad, a la libertad...
- Derechos económicos, sociales y culturales: a la salud, a la educación, a la vivienda...
- Derechos laborales: al trabajo, a la libre elección de trabajo...
- Derechos de los detenidos y presos: a un trato humano y con respeto a la dignidad inherente al ser humano...
- Derechos frente a la Administración.
- Derechos en relación a la Administración de Justicia: a ser oído por el Tribunal, a ser juzgado por un tribunal independiente e imparcial...
- Derechos de los pueblos y derechos de las víctimas de violaciones de derechos fundamentales.

Entre las mencionadas violaciones se encuentran las desapariciones forzadas de personas, el terrorismo, la propaganda a favor de la guerra, el genocidio y los crímenes de guerra, la explotación del hombre por el hombre, la tortura y penas inhumanas o degradantes, la esclavitud, los trabajos forzados o la apología del odio.

Además de todo lo citado tenemos que exponer que una de las organizaciones que más trabajan día a día por los Derechos Humanos es, sin lugar a dudas, Amnistía Internacional que se caracteriza por ser una entidad independiente y absolutamente democrática. Para conseguir su misión lleva a cabo tareas de investigación para sacar a luz situaciones que atenten contra los derechos humanos como una manera de denunciarlos y de evitar que se hagan efectivas.

En las últimas décadas, el concepto de derechos humanos ha adquirido una gran importancia en la mayoría de las sociedades del mundo. Aquellos gobernantes y regímenes acusados de violar los derechos humanos suelen ser condenados por su propio pueblo y por los diversos organismos internacionales.

Derechos y obligaciones

Los derechos humanos incluyen tanto derechos como obligaciones. Los Estados asumen las obligaciones y los deberes, en virtud del derecho internacional, de respetar, proteger y realizar los derechos humanos. La obligación de respetarlos significa que los Estados deben abstenerse de interferir en el disfrute de los derechos humanos, o de limitarlos. La obligación de protegerlos exige que los Estados impidan los abusos de los derechos humanos contra individuos y grupos. La obligación de realizarlos significa que los Estados deben adoptar medidas positivas para facilitar el disfrute de los derechos humanos básicos. En el plano individual, así como debemos hacer respetar nuestros derechos humanos, también debemos respetar los derechos humanos de los demás.

E grafía

<http://definicion.de/derechos-humanos/#ixzz3UsJz7bnz>

<http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatAreHumanRights.aspx>

https://es.wikipedia.org/wiki/Derechos_humanos



¿Qué son los valores?

Valor es aquello que hace buenas a las cosas, aquello por lo que las apreciamos, por lo que son dignas de nuestra atención y deseo. El valor es todo bien encerrado en las cosas, descubierto con mi inteligencia, deseado y querido por mi voluntad. Los valores dignifican y acompañan la existencia de cualquier ser humano.

El hombre podrá apreciarlos, si es educado en ellos. Y educar en los valores, es lo mismo que educar moral estudiar-sin-esfuerzo-mente, pues serán los valores los que enseñan al individuo a comportarse como hombre, como persona. Pero se necesita educar en una recta jerarquía de valores.

El valor, por tanto, es la convicción razonada y firme de que algo es bueno o malo y de que nos conviene más o menos.

Los valores reflejan la personalidad de los individuos y son la expresión del tono moral, cultural, afectivo y social marcado por la familia, la escuela, las instituciones y la sociedad en que nos ha tocado vivir.

¿Con qué descubrimos los valores y con qué los ponemos en práctica?

El hombre tiene dos facultades superiores nobles: la inteligencia y la voluntad.

- Con la inteligencia el hombre descubre que las cosas son portadores de valores, tienen valores. Gracias a la inteligencia él sabe que puede comportarse sensatamente y guiarse no por el capricho, sino por lo que la razón le hace entender que es bueno. Con la inteligencia puede sopesar las cosas.
- Con la voluntad libre: rompe su indiferencia frente a las cosas y decide lo que aquí y ahora vale más para él y elige. Y al elegir, jerarquiza las cosas y se compromete con lo que elige. Al hacer esto forma en sí ACTITUDES que pronto se convertirán en hábitos operativos. Si lo que ha elegido es bueno y le perfecciona, entonces llega a la VIRTUD, que es la disposición permanente a comprometerse como hombre, a hacerse más hombre.

Valores más importantes

Solidaridad, autenticidad, fidelidad, bondad, agradecimiento, responsabilidad, libertad, amistad, belleza, paz, laboriosidad, justicia, autocontrol, autoestima, austeridad, alegría, altruismo, calma, compasión, comprensión, confianza, autoconocimiento, cordialidad, reflexión, creatividad, generosidad, decisión, diálogo, felicidad, delicadeza, dignidad, diligencia, diversión, disciplina, disponibilidad, educación, eficacia, elegancia, entusiasmo, equilibrio, esfuerzo, esperanza, espiritualidad, estabilidad, carácter, éxito, fe, firmeza, fortaleza, gratitud, honradez, higiene mental, identidad, modestia, imaginación, autonomía, madurez, mansedumbre, misericordia, naturalidad, obediencia, optimismo, orden, paciencia, piedad, respeto, sabiduría, salud, bienestar, seguridad, sencillez, esfuerzo, serenidad, tolerancia, trabajo, trascendencia, urbanidad, valentía, voluntad, aceptación de sí, flexibilidad, iniciativa.

Tipos de valores

- Valores espirituales
- Valores morales o humanos: personales, familiares, sociales

Ventajas y frutos de los valores

Una vez interiorizados, los valores se convierten en pautas que marcan las directrices de una conducta coherente. Se convierten en ideales, indicadores del camino a seguir. De este modo, nos permiten encontrar sentido a lo que hacemos, tomar las decisiones pertinentes, responsabilizarnos de nuestros actos y aceptar sus consecuencias. Nos permiten definir con claridad los objetivos de la vida. Nos ayudan a aceptarnos tal y como somos y estimarnos. Nos hacen comprender y estimar a los demás. Facilitan la relación madura y equilibrada con el entorno, con las personas, acontecimientos y cosas, proporcionándonos un poderoso sentimiento de armonía personal.

E-grafía

<https://sinalefa2.wordpress.com/2009/05/28/qu-son-los-valores-humanos/>

